

7. Clasificación del contratista:
 - Grupo G, subgrupo 6, categoría e.
 - Para las empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea será suficiente que acrediten su solvencia económica, financiera y técnica conforme a los artículos 63 y siguientes de la Ley de Contratos del Sector Público.
 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: el día en que se cumpla trece días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, salvo que coincida en sábado o festivo, en cuyo caso sería el día siguiente hábil.
 - b) Documentación que integrará las ofertas: la establecida en la cláusula 13 y 14 del pliego de cláusulas administrativas particulares. Además, habrá de aportarse justificante de ingreso de 20,68 euros en concepto de tasa de presentación de plicas y tasa de bastanteo de poder 20,68 euros.
 - c) Lugar: el indicado en el punto 6 de este anuncio.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): tres meses a partir de la fecha de apertura de proposiciones.
 9. Apertura de las ofertas:
 - a) Lugar: Ayuntamiento de Collado Villalba.
 - b) Fecha: sexto día hábil siguiente al de la finalización del plazo de admisión de proposiciones. Si fuera sábado, se trasladará al siguiente día hábil.
 - c) Hora: a las doce.
 10. Gastos del anuncio: serán por cuenta del adjudicatario el importe de los anuncios de licitación y adjudicación (máximo 2.000 euros).
 11. Los pliegos relativos a la convocatoria estarán disponibles en la página web www.ayto-colladovillalba.org, así como en la Plataforma de Contratación del Estado y el proyecto en “Copistería Roal”, de Collado Villalba (teléfono 918 491 613).
 12. Modelo de proposición: el establecido en el anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- En Collado Villalba, a 13 de febrero de 2009.—El alcalde-presidente, José Pablo González Durán.

(01/493/09)

COLLADO VILLALBA

CONTRATACIÓN

Anuncio del acuerdo adoptado por Junta de Gobierno Local, de fecha 12 de febrero de 2009, convocando licitación para adjudicar la «Obra de rehabilitación de parcela pública y reurbanización de la calle Mirador de la Sierra de Madrid, en la urbanización “Mirador de la Sierra”, de Collado Villalba», incluida en el Fondo Estatal de Inversión Local.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Collado Villalba.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General (Contratación).
 - c) Número de expediente: 11CON/09.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: «Obra de rehabilitación de parcela pública y reurbanización de la calle Mirador de la Sierra de Madrid, en la urbanización “Mirador de la Sierra”, de Collado Villalba», según características establecidas en el proyecto, que estará disponible en “Copistería Roal”, de Collado Villalba (teléfono 918 491 613).
 - b) Lugar de ejecución: Collado Villalba.
 - c)